



## ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES "TEJEDORAS DE VIDA"

### Términos de Referencia

#### LÍDERESA DE DINAMIZADORAS COMUNITARIAS ZONA 1

*Proyecto: Mujeres Que Transforman. Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales (Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo).*

#### Convoca:

*Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo*

### 1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto contribuye al empoderamiento social, político y económico de mujeres en 7 municipios del medio y bajo Putumayo (Mocoa, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel); fortaleciendo capacidades en diversos ámbitos de sus vidas.

#### 1.2 Lógica de intervención

En el **nivel personal**, se abordará la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades y habilidades en tres ámbitos: **a.** Organización y participación social especialmente de las mujeres; **b.** Participación ciudadana e incidencia política desde un enfoque de derechos y género; y, **c.** Producción y comercialización autogestionada con enfoque de cadenas de valor que tenga en cuenta la perspectiva de género. En el **nivel relacional**: se generarán espacios de promoción de convivencia, la transformación no violenta de conflictos, y la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, buscando un aumento en el reconocimiento de su dignidad que se manifieste en la disminución de las Violencias Basadas en Género – VBG, incluida la Violencia Sexual Basada en Género – VSBG. En el **nivel organizacional**: se desarrollarán acciones para mejorar el fortalecimiento de organizaciones de primer y segundo nivel, redes y plataformas, que les permitan un mejor relacionamiento con el sector público y privado. En el **Nivel Estructural**: mejorando las relaciones entre el sector público con la sociedad civil (gobernanza) que se concreta en apuestas comunes (políticas, programas y proyectos) a favor del desarrollo local. Se apoyarán iniciativas relacionadas con la autonomía económica o productiva de las mujeres y con la inclusión y observancia del enfoque de género en las políticas públicas.

En cuanto a las etapas se abordarán específicamente, por una parte, la **Etapas de Reconstrucción del Tejido Social** desde la búsqueda de un futuro deseado (prospectiva) mediante el diseño e implementación de planes y proyectos encaminados al desarrollo local y a la construcción de la paz sostenible y, por la otra, las **Etapas de Proyección y Estabilización** en las que se implementan iniciativas relacionadas con las dimensiones del Desarrollo: Socio-Económicas; Socio-Ambientales, Socio-Culturales y Socio-Políticas. Adicionalmente, la Acción implementará tres (3) componentes transversales: **Asistencia Técnica Especializada** para la generación de conocimientos, capacidades y habilidades; **Comunicación, Incidencia y Opinión Pública** para promover la respuesta institucional de los colectivos meta sujetos de responsabilidades (actores



públicos y privados); y **Promoción de la participación de las Mujeres** como actoras relevantes en la consecución del desarrollo y la paz sostenible.

**Socios implementadores:** ICCO COOPERACIÓN y la Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo, están a cargo de la implementación.

**ICCO COOPERACION:** Como solicitante principal, es una organización internacional holandesa de cooperación para el desarrollo, con más de 50 años de experiencia y presencia global. Sus acciones están encaminadas a contribuir a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, asegurando medios de vida sostenibles, justicia, dignidad y seguridad. ICCO, junto con su socio local, implementa programas regionales, basados en enfoque de derechos, igualdad intergeneracional, equidad de género y sostenibilidad. Estos programas buscan generar impactos positivos en agricultores, productores, niñez en riesgo, jóvenes, mujeres, pequeñas y medianas empresas, cooperativas y grupos vulnerables en general

**Alianza Departamental de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo,** Co-solicitante para esta Acción, nace en 2005, cuando varias lideresas se unen con el fin de acompañar y gestionar ayuda humanitaria para los habitantes del Putumayo que quedaron inmersos en un paro armado de más de 30 días que sitió de hambre a la población. En 2006, se crea oficialmente la Alianza Departamental de Mujeres “Tejedoras de Vida”, con la misionalidad de empoderar y fortalecer política y socialmente a 65 organizaciones con más de 1200 lideresas sobre tres ejes temáticos: Derechos Humanos, Derechos de la Mujer y de Género, Construcción de paz, Participación Social y Política, Empoderamiento Económico y defensa ambiental del territorio. Cuenta con capacidades pedagógicas y organizativas y en metodologías de diseño, gestión y evaluación de proyectos productivos-económicos para mujeres y sus familias. La Alianza es parte del Comité Operativo de la Acción del proyecto, convoca y lidera a las organizaciones de mujeres y es clave para la ejecución y sostenibilidad de la Acción con las organizaciones de base.

## 2. TIPO DE POBLACIÓN QUE PARTICIPA Y MUNICIPIOS PRIORIZADOS:

- ✓ 2.000 personas del Putumayo (70% mujeres y sus familias; 25% mujeres jóvenes) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas, mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.
- ✓ La Alianza “Tejedoras de Vida”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
- ✓ Siete (7) municipios (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito y Mocoa).
- ✓ El proyecto trabaja en alianza con alcaldías de los 7 municipios y la Gobernación del Putumayo.

## 3. Objetivo General del OE1 Proyecto Mujeres Que Transforman:

Contribuir al empoderamiento político y económico territorial con enfoque en las mujeres rurales. Para lograr este objetivo, se requieren acciones que están contempladas en el OE1

La presente asistencia técnica está enmarcada en los tres resultados principales del proyecto: **Resultado 1:** *Las mujeres y organizaciones de mujeres se han empoderado política y socialmente.* **Resultado 2:** *Se ha mejorado el acceso de las víctimas de Violencias Basadas en Género (VBG) y Violencias Sexuales Basadas en Género (VSBG) a la administración de justicia, la ruta de atención y demás servicios multisectoriales para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, y* **Resultado 3.** *Ha mejorado la cohesión social alrededor de una visión de cultura de paz en las comunidades beneficiadas.*



#### 4. Objetivos Específicos de la presente convocatoria:

Ser enlace principal entre ATV y las dinamizadoras comunitarias asignadas en el marco del desarrollo e implementación del POA del Objetivo OE1.

Es responsable del seguimiento, monitoreo y control de las actividades a cargo y bajo la responsabilidad de las dinamizadoras comunitarias asignadas.

Apoyar, acompañar, verificar y hacer seguimiento a la adecuada implementación técnica y administrativa de las actividades y subactividades bajo la responsabilidad de las dinamizadoras comunitarias comprometidas en las fichas técnicas designadas.

Trabajar en conjunto con la coordinación, lideresas de Resultados 1, 2 y 3, líder de promotoras, promotoras en terreno, área administrativa y equipo técnico y directivo de ICCO involucrado en la implementación del OE1 y en general del proyecto Mujeres Que Transforman.

Generar información oportuna y asertiva entre las organizaciones participantes, las dinamizadoras comunitarias y sus organizaciones sobre el estado y acción del proyecto, así como apoyar los procesos de visibilidad y comunicación del mismo.

Sistematización, organización, registro y elaboración de informes mensuales, trimestrales, anuales relacionados con las actividades a cargo del equipo de dinamizadoras comunitarias en el marco del proyecto Mujeres Que Transforman.

Apoyar el seguimiento y monitoreo a indicadores, matrículas y participantes en el marco de los parámetros de la Unión Europea.

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>Denominación</b>	Lideresa de las dinamizadoras comunitarias
<b>Proyecto</b>	Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales “Tejedoras de Vida” del Putumayo- Mujeres que Transforman. Contrato No. T06. 41 ICCO Cooperación y la Delegación de la Unión Europea en Colombia.
<b>Plazo para remitir hojas de vida</b>	2 de julio de 2021
<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO</b>	
<b>Objeto del Contrato</b>	Liderar la implementación, monitoreo, seguimiento técnico-administrativo, de comunicación y rendición de cuentas del equipo de dinamizadoras comunitarias vinculadas en las actividades del Objetivo Especifico No. 1. Apoyar sus funciones y responsabilidades para la implementación eficiente y transparente dirigido al empoderamiento social y político de las mujeres rurales y sus organizaciones, la prevención y atención de Violencias Basadas en Género y la Cohesión Social. Esta persona en conjunto con el equipo técnico, administrativo



	y coordinación del proyecto orientará la implementación los Resultados del Proyecto.
<b>Valor del Contrato</b>	\$6.000.000 (Seis millones de pesos Mda/cte.). Pago mensualizado de \$2.000.000 (Dos millones de pesos Mda/cte)
<b>Forma de Pago</b>	Contra entrega del informe mensual de acuerdo con los productos establecidos en el contrato.
<b>Lugar de ejecución del contrato</b>	Siete (7) Municipios del Proyecto Mujeres Que Transforman (Mocoa, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y Puerto Guzmán), con sede en Mocoa.
<b>Tipo de contrato</b>	Prestación de Servicios.
<b>Duración del Contrato</b>	3 meses (prorrogables hasta 12 meses)
<b>INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>Perfil Profesional Requerido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nivel profesional en áreas administrativas, ciencias económicas y/o sociales</li> <li>2. Experiencia comprobada de más de 3 años en cargos similares preferiblemente con organizaciones de mujeres.</li> <li>3. Experiencia en manejo y liderazgo de equipos de trabajo.</li> <li>4. Tener conocimientos sobre derechos de la mujer y de género.</li> <li>5. Preferiblemente ser del departamento del Putumayo o haber vivido más de 3 años.</li> </ol>
<b>Otras competencias y habilidades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liderazgo comunitario y social y con experiencia en organizaciones, se valorará si es específica de mujeres.</li> <li>2. Sensibilidad, humanidad, disponibilidad de diálogo, capacidad de retroalimentación, comunicación asertiva y efectiva.</li> <li>3. Habilidades para la elaboración, redacción y sistematización de informes.</li> <li>4. Demostrar capacidad para manejo de computador, celular o tablet para uso de aplicaciones.</li> <li>5. Manejo de herramientas ofimáticas (Word, Excel y PowerPoint)</li> <li>6. Capacidad de trabajo con grupos y comunidades.</li> <li>7. Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>8. Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.</li> <li>9. Conocimiento básico en manejo de recursos y presentación de soportes de gastos realizados.</li> <li>10. Responsabilidad y cumplimiento en las labores encomendadas.</li> <li>11. Disponibilidad de cumplimiento de las rutas de comunicación establecidas</li> <li>12. Capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia y bajo presión.</li> <li>13. Habilidades en resolución de conflictos y soluciones asertivas.</li> </ol>
<b>Responsabilidades</b>	



- Bajo la orientación de las profesionales encargadas de los Resultados (R1, R2, R3) y del equipo coordinador y directivo de ATV, será la encargada de liderar, monitorear, apoyar técnica y administrativamente el desempeño e implementación de las actividades a cargo del equipo de dinamizadoras comunitarias asignadas de la zona 1; la consolidación y sistematización de informes de actividades, procesos de comunicación y rendición de cuentas.
- Garantizar la permanente comunicación entre el equipo de dinamizadoras comunitarias y la Alianza Tejedoras de Vida con el fin de lograr los resultados previstos en el proyecto. Resolver las inquietudes de las dinamizadoras, orientar y apoyar la resolución de conflictos.
- Coordinar las actividades con la líder de promotoras, lideresas de Resultados, coordinación general, área administrativa y demás equipos de trabajo involucrados en el proyecto.
- Apoyar los procesos de logística y administrativos requeridos para el desarrollo de las actividades planificadas en el marco del proyecto que involucren al equipo de dinamizadoras (solicitud de anticipos y rendición de gastos para subactividades, informes mensuales).
- Acompañar al equipo de dinamizadoras comunitarias en los procesos de incidencia y articulación institucional que se requieran en el marco de las actividades del proyecto.
- Apoyar los procesos de comunicación y aquellas actividades simbólicas, culturales y campañas en el marco del proyecto.
- Brindar acompañamiento y soporte al equipo de dinamizadoras en el proceso de monitoreo y aplicación de los instrumentos de recolección de información para la correcta implementación del sistema de seguimiento y monitoreo de la información. Para lo cual deberá hacer uso de la aplicación ODK Collect.
- Realizar intervención en el marco de un plan de trabajo establecido y acordado previamente con la Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida.
- Apoyar la redacción y revisión de informes de actividades y de informes mensuales del equipo de dinamizadoras comunitarias. Consolidar, redactar y organizar en un solo informe trimestral con evidencias digitalizadas de los procesos de capacitación y demás actividades involucradas en el proyecto (listados de asistencia, convocatorias, actas, evidencias fotográficas).
- Asistir puntualmente a las reuniones que se programen por Alianza Tejedoras de Vida.
- Realizar y entregar actas de compromisos y seguimiento en el marco de las actividades realizadas en el seguimiento al equipo de dinamizadoras comunitarias
- Informes de actividades diarias y resultados por mes, acompañado de recibo de pago de la planilla de seguridad social, cuenta de cobro y demás documentos establecidos.
- Entrega de informe de legalización de recursos invertidos en las actividades realizadas dentro de proyecto de la organización en el plazo establecido cumpliendo con los parámetros del manual de procesos y procedimientos.
- Actas de compromisos y seguimiento en el marco de las actividades realizadas con el equipo de dinamizadoras.
- Demás actividades que en el marco del proyecto y de la misionalidad deban ser realizadas, concertadas y promovidas por Tejedoras de Vida.

#### **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN**

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso, deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado
- Fotocopia de tarjeta y/o matrícula profesional. (Si aplica)
- Formato o certificación de afiliaciones A.R.L., EPS y Pensión



- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.
- Examen médico ocupacional con énfasis Osteo Muscular, Visiometría y Audiometría

#### CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

Para la evaluación de las candidatas que se presenten a la convocatoria se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento del perfil profesional.
- Cumplimiento de competencias y habilidades.

#### INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Enviar hoja de vida al correo [convocatoriastejedorasdevida@gmail.com](mailto:convocatoriastejedorasdevida@gmail.com) e indicar en el asunto “LÍDERESA DE DINAMIZADORAS COMUNITARIAS ZONA 1”